



Miradas críticas para comprender la complejidad social contemporánea

Critical perspectives for understanding contemporary social complexity

* Marlene Del Toro Granados | Universidad Autónoma de Nuevo León | México.

Cómo citar esta editorial:

Del Toro Granados, M. (2026). Miradas críticas para comprender la complejidad social contemporánea. *Revista de Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia, Justicia y Sociedad*, 5(9)

Editorial

En el escenario actual, marcado por transformaciones aceleradas y profundas tensiones sociales, los estudios en criminología, derechos humanos y ciencias sociales están llamados a repensar sus marcos de interpretación. Organismos como UNESCO (2021) han señalado que la creciente interdependencia entre tecnología, violencia y desigualdad exige nuevas perspectivas analíticas capaces de integrar dimensiones estructurales, simbólicas e institucionales. De manera similar, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2020) ha advertido que los fenómenos contemporáneos de vulneración, discriminación y conflictividad social requieren enfoques interdisciplinarios que permitan comprender tanto las raíces históricas de los problemas como sus expresiones emergentes. Este número, Volumen 5, Número 9, se sitúa en esa línea crítica al reunir investigaciones que, desde distintas metodologías, exploran la complejidad de los procesos que configuran la vida pública.

El volumen inicia con el trabajo de Víctor Javier Navarro Iñíguez, quien presenta el artículo titulado *El impacto mediático de los delitos de cuello azul*. En esta contribución, el autor examina con agudeza cómo el sensacionalismo mediático y el juicio público influyen en la percepción social de los presuntos responsables, afectando principios fundamentales como la presunción de inocencia y generando sesgos que recaen especialmente sobre personas ubicadas en posiciones sociales vulnerables. Su análisis muestra cómo los medios pueden intensificar de manera indirecta la estigmatización hacia quienes enfrentan procesos judiciales por conductas vinculadas a su entorno

* Doctora en Filosofía con Orientación en Ciencias Políticas por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Profesora de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Integrante del Grupo de Investigación: Dinámicas Migratorias, Gobernanza y Derechos Humanos. Email: marlene.dtg02@gmail.com. ORCID: 0000-0002-5688-1906.

laboral, evidencia que invita a una reflexión crítica sobre la responsabilidad comunicativa en contextos de alta exposición pública.

En un ámbito distinto pero complementario, Jesús Florentino García Vázquez y Ryzbel Estefanía Barona Rivero aportan el artículo *Aplicación del perfil criminal en la investigación del delito de trata de personas*. Los autores desarrollan una propuesta metodológica orientada a integrar el perfilamiento criminal como herramienta sistemática en la investigación de la trata de personas, especialmente en modalidades de explotación sexual que afectan a niñas, niños, adolescentes y mujeres. Su análisis articula tipologías de tratantes, patrones de operación y criterios criminológicos que fortalecen la identificación de perpetradores y contribuyen a mejorar la consistencia de los procesos judiciales en delitos de alta complejidad.

Posteriormente, Fernando Javier Araujo Pulido, Adriana del Carmen Enríquez Robledo y Gerardo Rivera Navarro exploran la percepción juvenil sobre la autoridad policial en su artículo *Seguridad y cultura política: percepciones juveniles sobre la figura del policía en Torreón, Coahuila*. Mediante una encuesta aplicada a estudiantes de secundaria, los autores identifican una dualidad significativa: por un lado, el reconocimiento del policía como garante de seguridad y orden; por otro, su asociación con prácticas de corrupción y abuso de autoridad. Los hallazgos revelan un distanciamiento entre las juventudes y las instituciones de seguridad, lo que subraya la necesidad de fortalecer la proximidad comunitaria, la educación cívica y las estrategias institucionales orientadas a la confianza pública.

La reflexión continúa con el ensayo de Juan Carlos Reyes Cruz, titulado *Una reflexión ética sobre el trabajo policial en tiempos de presión social y digital*. El autor desarrolla una mirada crítica sobre las exigencias, tensiones y dilemas éticos que enfrentan los cuerpos policiales en un entorno marcado por la sobreexposición digital, la demanda social de resultados inmediatos y la insuficiencia de recursos institucionales. Su propuesta reivindica la dignidad del trabajo policial fundado en la ley y el bien común, al tiempo que llama a construir condiciones estructurales más sólidas que respalden el desempeño profesional de quienes integran estas instituciones.

Dentro del ámbito de los estudios del lenguaje y la comunicación digital, Miguel Reyes Contreras presenta el artículo *Discurso sexista en Facebook: un análisis discursivo en la página Masculinidades género-sensibles*. En este trabajo analiza expresiones lingüísticas y discursivas de sexismo en comentarios publicados por usuarios varones, identificando patrones léxicos y sintácticos que contribuyen a reproducir estructuras patriarcales en entornos digitales. Su revisión evidencia cómo el lenguaje compartido en redes sociales no solo refleja ideologías discriminatorias, sino que también participa activamente en su reproducción dentro del imaginario colectivo.

Este número incluye además la aportación de Minerva E. Martínez Garza, quien, en su artículo *Violencias estructurales y derechos humanos: aproximaciones críticas para el análisis de desigualdades persistentes*, examina la violencia estructural como un fenómeno que articula dimensiones materiales, institucionales y simbólicas. Basada en un análisis documental exhaustivo, la autora muestra cómo las desigualdades históricas se actualizan en formas contemporáneas de vulneración, especialmente hacia grupos situados en intersecciones múltiples de opresión. Su estudio aporta elementos claves para el diseño de políticas públicas orientadas a la justicia social, el fortalecimiento institucional y la acción transformadora.

Finalmente, Roberto N. Guerrero-Vega cierra el volumen con el artículo *Jóvenes, legalidad y paz: conciencia cívica en universidades de Nuevo León*. A partir de un análisis documental de normativas, códigos de conducta y estrategias institucionales, el autor identifica la manera en que las universidades integran la legalidad, la ciudadanía y la paz en sus modelos formativos. Los resultados muestran que estos componentes operan como un sistema interdependiente que influye en la construcción de ambientes universitarios orientados a la convivencia pacífica, la corresponsabilidad y la formación cívica integral.

En su conjunto, las contribuciones de este Volumen 5, Número 9 reflejan la importancia de renovar las herramientas conceptuales y analíticas con las que se examinan los fenómenos contemporáneos. Cada autora y autor aporta una mirada rigurosa, crítica y propositiva que enriquece el debate académico y fortalece la comprensión de dinámicas sociales que atraviesan instituciones, comunidades y sujetos. A todas y todos ellos se les reconoce su valioso compromiso con la producción de conocimiento científico y con el fortalecimiento del análisis interdisciplinario que caracteriza a esta revista.

Referencias

CIDH. (2020). *Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Organización de Estados Americanos.

Meseguer, M. (2001). *Lenguaje sexista y comunicación social*. Editorial Síntesis.